

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletín se publica todos los sábados. — Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaría de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre, franco de porte. — Se insertarán *gratis* los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del Prelado. Todas las comunicaciones deberán franquearse previamente, sin cuyo requisito no se recibirán; y llevarán este sobre: *Al Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma, en el Burgo.* — Los números sueltos se venden á 6 cuartos.

NOTICIAS DEL PRELADO.

Muy concisas son las que podemos comunicar en el presente número. Solo sabemos que despues de estar en Salas los dias 17 y 18 pasó el 19 á Castrillo de la Reina; y de aquí á Palacios el 20: que el 24 se trasladó á Ontoria, en donde celebró la fiesta del glorioso Patron de España Santiago; y por último que antes de ayer 27 llegaria á San Leonardo. Estas son las únicas noticias que tenemos de S. S. I. sin mas pormenores ni circunstancias, no obstante que las últimas poblaciones solo distan cinco leguas de la capital del Obispado.

Supliremos esta falta insertando las que nos dan *Argaiz y Loperraez*, historiadores del Obispado del pais de los Pinares que actualmente recorre S. S. I.

Los Pelendones.

Los Pelendones, dice *Argaiz*, son los que el dia de hoy llamamos *Pinariegos*, que habitan los pueblos que hay en las

vertientes meridionales de los montes Idubedas, y corren de Oriente á Poniente desde Vinuesa hasta Palacios por las faldas y llanos de aquella cordillera. Llamáronse Pelendones ó porque gentes asianas de este nombre tomaron antiguamente posesion en España de esta parte de tierra, ó porque todas estas gentes eran tan diestros, inclinados y bizarros en tirar el dardo que no se conocian otros en España como ellos. Y del verbo latino *pello* que significa tirar y arreglar, les vino el nombre de Pelendones, y esto tengo por *más cierto*. De ellos, de su hábito, ligereza y egercicio, y cuán estimados fueron en tiempos de los Romanos, diré lo que pudiere en los comentarios castellanos á nuestro F. L. Dextro donde me remito. No tenían ciudades populosas, pero habia muchos pueblos fuertes de sitio, donde se criaban hombres curados con las inclemencias del cielo para sufrir las guerras y trabajos de la tierra.

Los *Duracos* que caen al Oriente son

todos los que hay en la tierra de Garray, Soria y su jurisdicción, que son bien celebrados por la honra y gloria que les ganó la ciudad de *Numancia* donde hasta las mugeres pueden contarse entre las mejores heroínas de la antigüedad. Llamáronse *Duracos* por el río *Duero*, á quien dicen los latinos *Durius*; porque si bien tienen su origen en los *Pelendones* junto al lugar de *Duruelo*, á quien da su nombre y corre de Poniente á Oriente desde su nacimiento hasta *Soria* y *Garray*, pero como no se muestra caudaloso hasta que pasa por estas dos insignes poblaciones, y desde ellas principia á ser *Duero* y no *Duruelo* como antes, por esa causa todas esas gentes de las comarcas de *Soria* y *Garray* se llamaron *Duracos*; porque ya es tan grande que se puede decir *Duero* y no *Duruelo* por lo pequeño de su primera infancia.

Loperraez añade:

Todos los pueblos que estan al medio dia de las Sierras de *Urbion* y *Neyla*, que son parte de las *Distercias* antiguas, y llaman en estos tiempos *Pinares*, conservan aun en boca de muchos los nombres de *Vetos*, *Pelendones* y *Duracos*.

Hablando del traje de las mugeres, dice: que son de cortes y hechuras tan honestas, que nos recuerdan la moderacion antigua de nuestra España, y nos hace ver que no se ha introducido en esta parte de ella por la misericordia de Dios el lujo que se experimenta en otras, tan perjudicial á los pueblos; proviniendo este de la ociosidad, y aquella de los continuos afanes con que viven y las tareas varouiles en que se emplean.

Palacios de la Sierra.

Ya en el número 35 copiamos del Maestro Argaiz lo que sobre esta villa hallamos en su obra manuscrita. Ahora añadiremos lo que encontramos en la historia del Obispado de Osma de Loperraez, tomo 2.º, cap. 14, pág. 216.

La villa de *Palacios*, último pueblo del Obispado en los Pinares, tomó este nombre por haber habido en él tres palacios de señores antiguamente, de los que se ven sus ruinas. También hubo en ella un monasterio de Benitos llamado Ntra. Sra. del Arroyal, y de él hablan los apeos del término dilatado que tiene la villa, hallándose en donde estuvo una ermita, que es al otro lado del río Arlanza en territorio del Arzobispado de Burgos. Mucha parte de su término es muy montuoso, está lleno de pinos, y en los valles y barranqueras hay muchos robles de una elevacion extraordinaria; y se mantiene en él bastante ganado cabrío, con cuyo motivo hacen en la villa un escelente queso.

En tiempo de Argaiz (año de 1661) tenia esta villa 250 vecinos, y en los de Loperraez (año de 1788) se habian reducido á 215.

Bilbiestre.

La villa de *Bilbiestre* está mas cerca de la sierra. Es de mas vecinos porque llega á 250. Loperraez pone 188. Conócese cuán antigua sea por hacerse mencion en el privilegio de los votos, dándola el conde Fernan Gonzalez por una de las que habian de tributar á san Millan. Tuvo la villa de *Bilbiestre* un convento del orden de San Benito, dedi-

cado á San Esteban; y de él hizo donacion el rey D. Alonso el VI al monasterio de San Pedro de Arlanza por los años de 1083 junto con la iglesia de San Bartolomé.

En el privilegio de los votos dado por el conde Fernan Gonzalez el año de 934 entre otras poblaciones que habian de tributar á San Millan, se hace mencion de Covalada, Bilbiestre, Ontoria y Arganza, lo que prueba su antigüedad.

Ontoria del Pinar.

Hablando Arg aiz de esta villa dice que debe ser muy antigua, porque de ella hace mencion el conde Fernan Gonzalez en el privilegio de los votos; y el llamarse del Pinar es para diferenciarla de otros Ontorias como el de Valdearados en este Obispado y de la Cantera en el de Burgos. Acerca de su etimologia cree que su nombre primitivo debió ser Fuente Aurea, que con el tiempo se corrompió y mudó en Fuentoria, viniendo por último á quedar en el que tiene actualmente de Ontoria.

Loperraez, hablando de esta villa, añade:

En las inmediaciones de la villa de Ontoria del Pinar y á su mediodia, se hallan sepulcros de piedra de una pieza; discurriéndose por esto, y por los fragmentos que se conservan, ser antigua su poblacion, y que tuvo antes otro sitio. En la division de sus terminos y los del lugar de la aldea de Ontoria hay un gran pozo en lo alto de un cerro, que dan el nombre de *Costalago* (en el dia se llama *Airon*). Ni recibe ni despide agua, y siempre la conserva.

Ravanera.

Es de notable antigüedad, porque segun una escritura del monasterio de Santo Domingo de Silos que se halla al fin de las obras de San Isidoro en el año de 1089 fue dedicada su iglesia por el Obispo de Burgos D. Gomez en honor de San Cipriano. *Anno ab incarnatione Domini 1089 regnante rege Adephonso a D. Gomesano Burgen-si Episcopo est dedicata ecclesia posita in territorio de Ravanera in honorem S. Cipriani martiris regente abbate Fortunio.*

San Leonardo.

Arg aiz dice que el conde Fernan Gonzalez dió esta villa con otras al monasterio de San Pedro de Arlanza, por lo que gozaba de las tercias y ponía un monje que sirviese la parroquia.

Loperraez, cap. 2.º, tomo 2.º, página 32, añade:

La provision del curato de la villa de San Leonardo es del monasterio de Benitos de Arlanza, poniendo á un religioso de la orden para que ejerza el ministerio de la cura de almas con aprobacion del Ordinario; cuyo derecho tiene desde el año de 1193, pues hallándose el rey D. Alonso IX en Valladolid despachó su cédula á 1.º de abril donando al monasterio dicha villa en cambio de la de San Esteban, y encargándole la iglesia y hospital que habia en aquella villa... En el dia no hay hospital; pero se conservan contiguos á la casa del curato algunos fragmentos... Y en 23 de agosto de 1213 despachó el mis-

mo rey otro privilegio estando en Burgos, por el que firmando el cambio antecedente dió á dicho monasterio en el obispado de Osma y cerca de San Leonardo los lugares de Arganza, Casarejos, Riolucio, Cañicera, Ontorio, San Cristobal, que ahora llaman Miranda, Castro del Lago, San Felices, Villanueva, Quintanar, Regumiel, Canicora, Revenga y la Gallega por otros pueblos que tenia el monasterio en el Obispado de Burgos, y donó el rey al hospital que habia fundado en aquella ciudad para pobres peregrinos.

Estuvo el monasterio en la posesion de estos pueblos hasta que hallándose el rey D. Felipe II con bula de la Sede Apostólica para vender las villas jurisdiccionales de las órdenes de San Benito y San Bernardo, salió á comprarlas don Juan Manrique de Lara, hijo segundo de D. Antonio, segundo duque de Nájera, conde de Treviño, y la duquesa Doña Juana de Córdoba, con ánimo de fundar mayorazgo; y logrando la facultad de S. M. para comprarlas se otorgó la escritura de venta en el año de 1563 ante Juan Moreno que aprobó el R. P. Fr. Juan de Villumbrales, abad de San Benito de Valladolid y general de su congregacion, importando todo 7.931,380 maravedises. En el mismo año sacó D. Juan Manrique facultad del rey, su fecha en Madrid á 31 de julio, para construir un castillo en la villa de San Leonardo, que ejecutó en un cerro que hay inmediato, donde puso diez piezas de artillería y otros pertrechos de guerra con una excelente armería. Hizo en él buenas habitaciones que adornó á toda costa de jaspes, una ri-

ca escalera y un algibe de sillares y bóvedas que coge todo el patio.

La fachada principal que mira al poniente formando un atrio de sillería y la portada es de buena arquitectura, leyéndose en el friso que forma lo siguiente:

D. Joannes Manricus à Lara et D. Ana Faxardo uxor ex Philippi II regis Hispaniarum munere à fundamentis fecer. ab hoste et hospite tutus.

Además de los lugares mencionados compró D. Juan Manrique en el Obispado la villa de Ravanera á D. Juan Delgadillo de Avellaneda, señor de Castrillo, otorgándose la escritura en Valladolid á 9 de mayo de 1566 ante Juan de Rosas. También compró al rey las alcabalas y tercias de los mencionados lugares, pasando con su muger doña Ana Faxardo á fundar mayorazgo de todo por escritura que otorgaron en Madrid á 11 de julio de 1567 ante Gaspar Testa. Con este motivo tuvieron su residencia en san Leonardo, construyeron la iglesia parroquial que hay en dicha villa, reservándose para sí y sus sucesores el patronato y entierro señalado donde yace el cuerpo de D. Juan y el de su nieta doña Juana Manrique, tercera señora, que aumentó una capilla en dicha iglesia, y dejó ciertas cantidades para la dotacion de algunos capellanes. Hoy corresponde todo esto á los marqueses de Veraguas; y la circunstancia de haber estado concursado, y no recorrer los señores sus estados ha hecho que el castillo-palacio esté (como otros muchos) muy maltratado; descuidos que son de sentir por ver por el suelo obras tan suntuosas. Se hallan in-

mediatas á esta villa y en otros pueblos de los Pinares algunas sierras de agua, por las que logran sus naturales la proporcion de hacer buenas pilas de tirantes y varias clases de tabla á poca costa; todo lo que conducen en el buen tiempo á tierra de Aranda, Madrid y otras partes con sus carretas.

Hé aquí el número de vecinos que segun Loperraez tenían estos pueblos de los Pinares en 1788 en que dió á luz su Historia del Obispado.

Palacios.	215
Bilbiestre.	188
Ontoria.	164
San Leonardo.	160
Casarejos.	150
Ravanera.	130
Covaleda.	128
Vadillo.	100
Duruelo.	91
Navas.	91
Arganza.	83
Navaleno.	72
Regumiel.	14

BATALLA DE HACINAS.

«Andados 3 años del reinado del Rey D. Sancho, que fue en la era de 965 años, cuando andaba el año de la encarnacion en 927 años, y el imperio de Enrique Emperador de los romanos en 12 años, y el de Luis Rey de Francia en tres años, et el de Adderraghmen Miramamolín de España, et Rey de Córdoba en cuarenta é siete años, cuenta la historia, que Almanzor, teniendose

por muy quebrantado porque lo venciera el conde Fernan Gonzalez, asi como ya de suyo diremos, pasó allende mar á tierra de Africa, et mandó por el reino, et por toda la tierra de los moros que le viniesen á ayudar contra los cristianos de España, et á defender la tierra que ganaron sus abuelos. E los moros cuando oyeron esta predicacion, que anda por toda la tierra vinieron para él como al pendon de la Cruzada, que hacen los cristianos. E tantas gentes et compañías de turcos, et de árabes se ayuntaron, que non ha ome que los pudiese contar. De si aquel Almanzor tomó el poder de la Andalocia, et despues que lo ovo asi ayuntado, fuese para Castiella por estragar toda la tierra, por prender al conde D. Fernan Gonzalez, ó matarlo si pudiese. E el conde D. Fernan Gonzalez cuando lo sopo, ayuntó otro si todos los castellanos, et fuese para Piedrafita, et los moros eran ya en Facinas. Et el conde Fernan Gonzalez dejó entonces allí á toda su compañía en Piedrafita: et fue con dos caballeros solos por ver á fray Pelayo, el que le dijera la otra vez que venciera á Almanzor, y las cosas que le habian de acaecer. Et cuando fue y llegado, dijeronle que era ya finado. Et cuando el conde lo oyó, pesol mucho de corazon: et entró entonces en la iglesia por rogar á Dios que le ficiese merced, y fincó los hinojos ante el altar: et fizo su oracion en esta manera lo mejor que pudo llorando de sus ojos, et le dijo: «Señor, con gran deseo de servir á tí sufro yo mucho laceria, et dejo yo mucho vicio: et só en gran enemistad con los moros, et con los cristianos porque los

reyes de España con miedo de los moros olvidaron á tí, que eres su Señor: et tornáronse sus vasallos. E cuando yo ví que con miedo de la muerte estaban malmente contra tí, et facian lo peor, yo nunca quise su compañía, nin su amor: et finqué yo solo de todos; et desamparado de todos, et cuando vieron que me apartaba de todos, fui de todos mal quisto. E otro sí, cuando los moros sopieron que los non querie obedecer, ayuntaron grandes poderes de allen mar, et de aquen mar, et vinieron sobre mí, et, Señor, con la tu merced, et con la tu ayuda venci yo al moro Almanzor, et á todos sus poderes, et maté yo muchos de ellos, et, Señor, tu lo digiste por el tu Profeta Isaias, que nunca fallecerás á los tus vasallos, et yo á todos los otros desamparé, por facerte á tí servicio: et pídotte por merced, que haya yo la tua vida, et que defiendas á la Castiella; et ya toda la tierra de Africa es sobre mí venida, et que me des seso, et esfuerzo, porque yo venza al moro Almanzor et á todo su poder.» E el conde estando en esto haciendo la oracion, vinole un sueño, et durmióse ante el altar, et aparecióle alli el monje frey Pelayo vestido de paños blancos como la nieve, et dijole: «¿Duermes, Fernan Gonzalez? Levántate, et vete para tu campaña, que Dios te ha otorgado todo quanto le demandaste; et sepas por cierto que vencerás al moro Almanzor, et á todo su poder, et perderás i mucha de tu campaña, et aun te dice mas nuestro Señor que porque eres su vasallo, y le faces servicio de corazon, que te enviará al apóstol Santiago, et á mí, con muchos ángeles

en tu ayuda, et apareceremos todos en la batalla con armas blancas, et traerá cada uno de nos cruz bermeja en nuestro pendon. E cuando los moros nos vieren vencerse han, et dejarse han el campo. Et agora, amigo, dicho te he lo que mandaron que te dijese, et de hoy mas quierome ir». E luego despertó el conde Fernan Gonzalez et él estando pensando en aquella vision, et rogando á Dios, oyó una voz que le dijo así: «Levántate, et ve tu via; que gran tuerto me faces, en quanto tardas, et non des tregua á Almanzor; nin fagas con él paz ninguna; et faz de tu compañía tres haces, et entrarás tú con los menos de parte Oriente, et en aquella haz seré yo contigo, et á la segunda haz manda entrar de parte de Occidente, en aquella haz será Santiago; et la tercera haz será de parte de Aquilon, et si esto assi ficieres, non dudes que vencerás á Almanzor; et yo soy Millan, que vengo con este mensaje; et sepas que te durará la batalla tres dias». E despues que San Millan esto le ovo dicho, salió el conde D. Fernan Gonzalez de San Pedro, et fuesse para Piedrafitado dejara su compañía: et falló á sus vasallos muy sañudos contra él, et cuando le vieron, dijéronle así: «Señor, sin guisa facedes gran mal, et si prendiéredes yerro, será muy grande redro: ca así como el ladron, que anda á furtar, así os apartades: et magüer que vos buscamos fallar non vos podemos, et somos en ello muy malos; porque tanto vos sufrimos: onde vos pedimos por mercé de que non nos fagades traidores, ca nunca lo fueron nuestros padres, nin nuestros parientes, nin ovo en el mundo mas leales que aquellos

onde venimos». E el Conde D. Fernan Gonzalez quando aquesto oyó, díjolos así: «Amigos, ruégovos por Dios, que me oyades, ca non me arrepiento por lo que fice; et quando tol sopiéades, non me terneis que erré en ello tanto. Ca, yo fui á la ermita de San Pedro, por ver á mi amigo fray Pelayo et quando yo llegué y dijéronme que ya era finado, mostráronme el lugar do yacie enterrado: et de sí entré en la iglesia y fice oracion, et vínome aquel monje do yacia dormiendo, et dijome así: «Despierta», et yo desperté, et yo non pude ver ninguna cosa, et yo así estando, oí una voz del cielo (segun mi entendimiento) que me dijo: «Conde Fernan Gonzalez, levántate, et ve tu guia, ca al tercero dia vencerás á Almanzor, et á todo su poder; et dijome que facie mal en tanto tardarme, que aquel por cuyo amor lidiaba me ayudarie, et en aquella ermita, fui otra vez bien acompañado del monje fray Pelayo, et por su consejo venci otra vez á Almanzor, et por eso le fui yo agora á buscar por haber mi consejo con él: et guardavós todos, que por mengua de mi non cayéredes en yerros; ca, menester nos es consejo de Dios, é de los omes. Ca, pues Almanzor tan gran poder nunca jamás ayuntó, como agora tiene ayuntado, ha menester que fagamos de nuestra parte: et por ende seamos todos buenos, ca non podemos fuir á ningun cabo, porque queramos ir á Aragon, ó á Navarra, et á todos los otros nuestros vecinos, todos nos quieren muy gran mal: et si por mal pecado fuéremos vencidos, todos se vengarán de nosotros, et iremos en captiverio fam-

brientos et lacrados, et serán nuestros fijos entenados de los moros.... Et por ende ha menester que fagades una cosa, et postura entre vos, que todo aquel que fuyere del campo ó se diere á prision por miedo de la muerte que sea traidor por ello, et quando muriere que yaga con Judas en los infiernos metido por siempre». E quando los castellanos oyeron aquesto que el conde dijo á todos, plugóles mucho de corazon, et otorgáron todos en ello, que mas querian vencer ó morir, que no vivir et quedarse captivos.

Entonces mandó el conde que otro dia de gran mañana que se armasen todos muy bien, et que darian batalla á los moros, et ordenó el conde sus haces segun le fue mandado en la iglesia de San Pedro. Et mandó á D. Bustos Gonzalez de Salas, et á sus fijos et á dos sobrinos del conde que fuesen en la delantera con ellos: et Rui Velazquez, et D. Gonzalo Diaz un caballero muy bueno et muy sesudo de armas, et fueron todos los que fueron en aquella haz 200 caballeros, et diez y seis mil peones de las montañas, que eran muy ligeros é muy valientes omes. En la otra haz dió por caudillo á D. Lope de Vizcaya con los de Treviño, et de Brueba, et de Castiella Vieja, et de Castro, et de Asturias, et fueron por todos 200 caballeros et 6,000 peones. Et el conde D. Fernan Gonzalez fue en la tercera haz et con él fueron Ruiz Cavia, et Nuño Cavia, et los Velascos, que el conde ese dia ficiera cababallero, et 20 escuderos suyos del conde que armó, otros que armó esse dia caballeros et fueron muy buenos. Et fue-

ron por todos en esta haz 450 caballos et 15,000 peones. Et mandoles á todos que si el primero dia no podiesen vencer á los moros, que cuando oyesen la su bocina, que se tirasen á fuera, et se acogiesen todos á su señor: et desque los ovo assi ordenado á cada uno, como fuessen otro dia en sus haces fuéronse todos para sus tiendas. E desque fue la noche vieron una serpiente rabiosa venir por el aire toda sangrienta et como ferida, et daba tan fuertes silvos que no ovo y ninguno por esforzado que fuese que non fuese espantado: et tan gran fuego echaba por la boca que todos los de la hueste se iban los unos á los otros. Et desque esto vieron despertaron al conde que estaba dormiendo. Mas cuando él fue levantado era ya la serpiente pasada. Et el conde paró mientes et vido todos los suyos espantados de aquella vision que vieran: et tovieron que era señal que serian vencidos, et el conde quando entendió mandó llamar á todos los de la hueste, et dijóles assi: «Amigos, los moros son omes que saben muchos encantamientos, et con sus espiramientos llaman los diablos, et facen con ellos muchos espantos; et algun moro astrólogo que sabe facer estas cosas fizo venir aquella mala ficion por el aire por espantarnos con esta arteria, mas como sodes omes bien entendidos, bien debedes vos saber que el diablo no nos puede facer ningun mal, ca bien sabedes que le toló el poder nuestro Señor Jesucristo, et acomendemonos á Dios, que el fizo todas las cosas del mundo, que es muy poderoso de dar et de toller el bien ó el mal á quien él quiere,

et non demos nada por tales cosas como estas: et desde ahora mas vaya cada uno á dormir á su posada, et de gran mañana sed todos armados en el campo, ca ayudarnos ha Dios nuestro Señor por su merced, ca desto sed bien seguros, que ello será así, et sabe et que los venceremos. «E ellos fueron confortados por esto que les dijo el conde, et todos hicieron lo que les mandó. E desque cantó el gallo levantáronse todos: et oyeron su missa, et hicieron su oracion, et hicieron la confesion, et arrepintieronse de quanto mal habian fecho, et rogaron á Dios que les aviesse merced et les ayudase contra los moros, é despues cabalgaron todos muy armados de todas armas, et cuando fue la mañana pasaron sus haces, assi como les habia mandado el conde. Et los moros pasaron otrosi las suyas, et comenzaron á lidiar muy de recio, et murieron y muchos de la una parte et de la otra. E el conde habia fecho muy gran portillo en la primera haz de los moros, é tan á corazon habia de vencer ó de morir que non dudaba á nada por entrar por doquier que le acaesciese.

(Se concluirá.)

El miércoles, fiesta del glorioso San Pedro Obispo y patrono de este Obispado, predicará en la Santa Iglesia Catedral Don Antonio Gutierrez Valdes, dignidad de Maestrescuela de la misma.

BURGO DE OSMA.

IMPRENTA DE JOSE R. CALLEJA.